2147 - La venta llamada bay’al-wafa

Pregunta

¿Cuál es el significado de bay’al-wafa y cuál es su estatuto?

Respuesta detallada

Alabado sea Dios.

Alabado sea Allah

Se trata de la venta de un bien combinado con la condición de que si el vendedor devuelve el importe, el comprador le restituye el artículo.

Se decidió a su respecto lo siguiente:

En primer lugar, esta venta es en realidad (un préstamo provechoso para el acreedor) una manera para beneficiarse de la usura y la mayoría de los sabios la consideran ilegal.

En segundo lugar, este tipo de contrato no esta permitido por la legislación Islámica.